


Tegucigalpa M.D.C.
01 de Agosto 2018

Ing. Katherine Green
Oficial de Información Pública.
Su Oficina

Reciba un atento y cordial saludo a la vez desearle éxitos en tan delicadas funciones.

Por este medio le estoy remitiendo copia de órdenes de compra, emitidas por la Unidad Técnica Administrativa (UTA), durante el mes de Julio de 2018

Atentamente



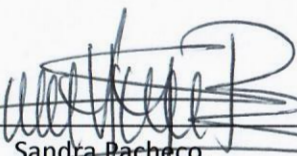
Sandra Pacheco

Jefa Unidad Técnica Administrativa



CUADRO DE ORDENES DE COMPRA EMITIDAS EN LA UNIDAD TECNICA ADMINISTRATIVA DURANTE EL MES DE JULIO 2018

No	No. Orden de Compra	Descripción	Fecha	Monto	Proveedor	Observaciones
1	003134	ANULADA	03/07/2018	L. 0.00		Anulada
2	003135	Pago de Habitaciones, alimentacion, salon y Audio.	03/07/2018	L. 18,639.78	Hotel La Fuente	Pagado
3	003136	Pago de Habitaciones, alimentacion, salon y Audio, Asamblea Red de UTIS	12/07/2018	L. 136,255.20	Comayagua Golf Club	Pendiente de Pago
4	003137	Pago por Produccion de video de 4 minutos con tamas, con drone y camara tipo Documental y otro de 1:30 min para uso en redes Socilaes	17/07/2018	L. 28,500.00	Harold Sagastume	Pagado
5	003138	Pago por servicio de Alimentacion.	27/07/2018	L. 3,680.00	Platinum Marketing & Bussines	Pagado
6	003139	Pago por servicio de Alimentacion.	18/07/2018	L. 4,352.75	Platinum Marketing & Bussines	Pagado
7	003141	Pago por servicio de Alimentacion, Bebidas, Audio y servicio de Mesero	24/07/2018	L. 12,470.00	Hotel Honduras Maya	Pendiente de Pago
8	003142	Pago de habitaciones, servicio de Alimentacion, sonido.	25/07/2018	L. 23,634.98	Hotel Juan Carlos	Pendiente de Pago
Total				L. 227,532.71		


 Sandra Pacheco.

Jefa Unidad Tecnica Administrativa





ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS

(AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003134

Lugar y Fecha: 03 de junio 2018

Señor(es): _____

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL

Esta orden es por un valor de _____

_____ y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° _____

Administrador

Autorizado por: _____

Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003135

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C 03/07/2018

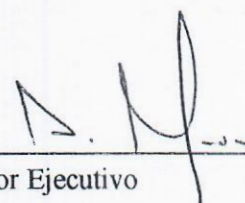

Señor(es): Hotel La Fuente

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	1	Habitación sencilla	₡ 714 29	₡ 714 29
2	8	Habitaciones sencillas		6,521 04
3	17	Desayunos (cortesía)		— 0 —
4	34	Almuerzos		5,025 88
5	17	Cenas		1,773 95
6	34	Meriendas		1,921 68
7	1	Salon (2 días) cortesía		— 0 —
8	1	Sonido (2 días) cortesía		— 0 —
		Sob Total		₡ 15,956 84
		15% Impuesto		2,393 53
		4% tasa Turismo		289 41
				₡ 18,639 78

Esta orden es por un valor de Dieciocho mil seiscientos treinta y nueve lempiras
con 78/100 y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° 
Administrador


Autorizado por: 
Director Ejecutivo




ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003136

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C. 12/07/2018

Señor(es): Comayagua Golf Club

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	45	Habitaciones Dobles		₡ 55,235 46
2	90	Desayunos (cortesía)		— 0 —
3	142	Almuerzos		29,820 00
4	90	Cenas		18,900 00
5	154	coffe Break		7,700 00
6	1	Salon (2 dias) cortesía		— 0 —
		Sub total		₡ 111,655 46
		15% Impuesto		16,748 32
		10% tasa por Servicios		5,642 00
		4% tasa Turismo		2,209 42
		Total		₡ 136,255 20

Esta orden es por un valor de ciento treinta y seis mil doscientos cincuenta y cinco
lempiras con 20/100. y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°



Administrador

Autorizado por



Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA Nº 003137

Lugar y Fecha: Tegucigalpa 17 de Julio 2018

Señor(es): Hacold Sagastume


Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

Nº.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	1	Producción de video de 4 minutos con tomas con drone y Camara tipo documental y otro de 1:30 min para uso en redes sociales	23,500.00	23,500.00
2		Gastos de movilización y viaticos	5,000.00	5,000.00
			Subtotal	28,500.00
			Impuesto	Incluidos
			Total	28,500.00

Esta orden es por un valor de Veintiocho mil quinientos Lempiras

exactos y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° 
Administrador


Autorizado por D. N.
Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS
(AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003138

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C. 27 Julio 2018

Señor(es): Platinum Marketing y Bussiness

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	15	Almuerzos servidos	150.00	2250.00
2	15	Refrescos en Lata	20.00	300.00
3	1	Mesero	350.00	350.00
4	1	Transporte	300.00	300.00
			Subtotal	3,200.00
			ISV	480.00
			Total	3,680.00

Esta orden es por un valor de Tres mil seiscientos ochenta Lempiras

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°



Administrador

Autorizado por:



Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003139

Lugar y Fecha: Teguigalpa M.D.C 18/07-2018

Señor(es): Marketing Platinum

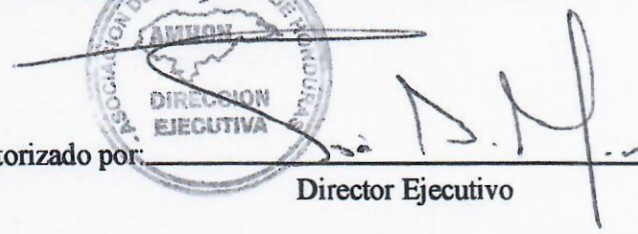
Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	17	Desayunos servidos	140.00	2,380.00
2	17	Jugo	20.00	340.00
3	17	Platos de Fritas de la temporada	45.00	765.00
4	1	Transporte	300.00	300.00
			Subtotal	3,785.00
			ISV	567.75
			Total	4,352.75

Esta orden es por un valor de Cuatro mil trescientos cincuenta

y dos con 75/100 y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° 
Administrador


Autorizado por: D.M.
Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003141

Lugar y Fecha: Tequeigalpa M.D.C 24 de Julio 2018

Señor(es): Honduras Maya

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	20	Coffee Break	90.00	1,800.00
2	20	Almuerzos	255.00	5,100.00
3	20	Bebidas Baseadas	25.00	500.00
4	1	Audio y Microfonos	1,900.00	1,900.00
5	2	Meseros	900.00	900.00
			Subtotal	10,200.00
			15V15	1530.00
			1015V	740.00
			Total	12,470.00

Esta orden es por un valor de Doce mil Cuatrocientos setenta

lempiras

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°



Administrador

Autorizado por:



Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003142

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C. 25/07/2018

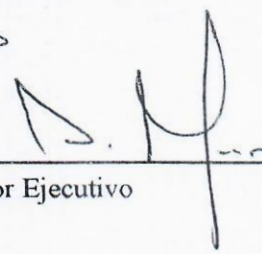
Señor(es): Hotel Juan Carlos.

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	1	Habitacion sencilla.	579 83	579 83
2	10	Habitaciones Dobles		7,395 00
3	23	Desayunos (cortesía)		— 0 —
4	46	Almuerzos		7,199 92
5	23	Cenas		2,300 00
6	46	Meriendas		2,800 02
7	1	Salon (2 dias) cortesía		— 0 —
8	1	sonido 2 dias cortesía		— 0 —
		Sub Total		20,274 77
		15% Impuesto		3,041 22
		4% tasa Turismo		318 99
		Total		23,634 98

Esta orden es por un valor de veintitres mil seiscientos treinta y cuatro
Lempiras con 98/100 y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° 
Administrador

Autorizado por 
Director Ejecutivo

